MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS

Adición No. 1 al contrato de prestación de servicios PN DIRÁN N° 02-7-10056-21, cuyo objeto es **"ENTRENAMIENTO EN SIMULADORES DE VUELO EN EL EXTERIOR, PARA PILOTOS, ADSCRITOS AL ÁREA DE AVIACIÓN POLICIAL DE LA DIRECCIÓN ANTINARCÓTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL – LOTE # 5: ENTRENAMIENTO SIMULADOR BELL 412 / 212".**

Entre los suscritos, de una parte, la Policía Nacional Dirección de Antinarcóticos, quien actúa a través de su representante legal, quien en adelante se denominará la Dirección de Antinarcóticos, y por la otra, el Contratista, debidamente identificados como aparece al pie de la firma, hemos convenido celebrar la adición No. 1 al contrato de prestación de servicios **PN DIRÁN N° 02-7-10056-21**, previos los siguientes considerandos y clausulas, así:

a) Que la Dirección de Antinarcóticos suscribió el contrato **de prestación de servicios PN DIRÁN N° 02-7-10056-21**, con la empresa **PANAMERICAN TRAINING CENTER S.A.S.,** cuyo objeto es **"ENTRENAMIENTO EN SIMULADORES DE VUELO EN EL EXTERIOR, PARA PILOTOS, ADSCRITOS AL ÁREA DE AVIACIÓN POLICIAL DE LA DIRECCIÓN ANTINARCÓTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL – LOTE # 5: ENTRENAMIENTO SIMULADOR BELL 412 / 212".**

b) Que mediante comunicado oficial No. **GS-2021-117192-DIRAN** de fecha **05** de o**ctubre** de 2021, firmado por el señor **Teniente Coronel JUAN PABLO BERNAL JARAMILLO,** supervisor del contrato, solicita al señor **RAUL ACOSTA THIRIAT, Representante le**gal **PANAMERICAN TRAINING CENTER S.A.S.**, informe si se encuentra en la capacidad de aceptar la adición presupuestal No. 1 al contrato **de prestación de servicios PN DIRÁN N° 02-7-10056-21,** cuyo objeto es **"ENTRENAMIENTO EN SIMULADORES DE VUELO EN EL EXTERIOR, PARA PILOTOS, ADSCRITOS AL ÁREA DE AVIACIÓN POLICIAL DE LA DIRECCIÓN ANTINARCÓTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL – LOTE # 5: ENTRENAMIENTO SIMULADOR BELL 412 / 212".,** por un valor de **DOSCIENTOS CATORCE MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS ($214.089.408,00) MONEDA CORRIENTE LEGAL INCLUIDO IMPUESTOS DE LEY.**

c) Que mediante comunicado de fecha 14 de octubre de 2021, el señor **RAUL ACOSTA THIRIAT,** Representante Legal de la empresa **PANAMERICAN TRAINING CENTER S.A.S.,** acepta la adición presupuestal No. 1 al contrato Interadministrativo **PN DIRÁN N° 02-7-10056-21,** cuyo objeto es **"ENTRENAMIENTO EN SIMULADORES DE VUELO EN EL EXTERIOR, PARA PILOTOS, ADSCRITOS AL ÁREA DE AVIACIÓN POLICIAL DE LA DIRECCIÓN ANTINARCÓTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL – LOTE # 5: ENTRENAMIENTO SIMULADOR BELL 412 / 212".,** por un valor de **DOSCIENTOS CATORCE MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS ($214.089.408,00) MONEDA CORRIENTE LEGAL INCLUIDO IMPUESTOS DE LEY.**

d) Que mediante comunicado oficial **No. GS-2021-122619-DIRAN** de fecha **15** de **octubre** de 2021, firmado por el señor **Teniente Coronel JUAN PABLO BERNAL JARAMILLO,** supervisor del contrato, solicita al señor **Brigadier General RICARDO AUGUSTO ALARCÓN CAMPOS**, Director de Antinarcóticos (E), autorización

para realizar la adición presupuestal N° 1 al contrato Interadministrativo **PN DIRÁN N° 02-7-10056-21,** cuyo objeto es "**ENTRENAMIENTO EN SIMULADORES DE VUELO EN EL EXTERIOR, PARA PILOTOS, ADSCRITOS AL ÁREA DE AVIACIÓN POLICIAL DE LA DIRECCIÓN ANTINARCÓTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL – LOTE # 5: ENTRENAMIENTO SIMULADOR BELL 412 / 212".,** por un valor de **DOSCIENTOS CATORCE MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS ($214.089.408,00) MONEDA CORRIENTE LEGAL INCLUIDO IMPUESTOS DE LEY.**

e) Que mediante comentario GEPOL de fecha 22 de octubre de 2021 el señor **Brigadier General RICARDO AUGUSTO ALARCÓN CAMPOS,** Director de Antinarcóticos (E), emite concepto *"Dios y Patria buenas tardes, Siguiendo instrucciones del señor Brigadier General RICARDO AUGUSTO ALARCÓN CAMPOS Director de Antinarcóticos (E), respetuosamente me permito remitir a mi Coronel: Teniendo en cuenta concepto de ARAFI, proceder de acuerdo a los protocolos Institucionales y normatividad legal vigente."*

Que habiéndose dado cumplimiento a todos los trámites y requisitos que exige la contratación administrativa para este tipo de contrato (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015), es procedente la celebración de la presente adición N° 1, la cual se regirá por las siguientes cláusulas:

Primera - Objeto: El presente acuerdo tiene por objeto realizar la adición presupuestal No. 1 al contrato de prestación de servicios **PN DIRÁN N° 02-7-10056-21,** cuyo objeto es "**ENTRENAMIENTO EN SIMULADORES DE VUELO EN EL EXTERIOR, PARA PILOTOS, ADSCRITOS AL ÁREA DE AVIACIÓN POLICIAL DE LA DIRECCIÓN ANTINARCÓTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL – LOTE # 5: ENTRENAMIENTO SIMULADOR BELL 412 / 212" por un valor** de **DOSCIENTOS CATORCE MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS ($214.089.408,00) MONEDA CORRIENTE LEGAL INCLUIDO IMPUESTOS DE LEY, para lo cual el valor total del contrato quedará de la siguiente manera:**

OBJETO	VALOR INICIAL CONTRATO	VALOR ADICIÓN N° 1	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
ENTRENAMIENTO EN SIMULADORES DE VUELO EN EL EXTERIOR, PARA PILOTOS, ADSCRITOS AL ÁREA DE AVIACIÓN POLICIAL DE LA DIRECCIÓN ANTINARCÓTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL – LOTE # 5: ENTRENAMIENTO SIMULADOR BELL 412 / 212	528.341.068,00	214.089.408,00	742.430476,00

Parágrafo primero: El valor adicionado se ejecutará hasta el 15 de diciembre de 2021, o hasta agotar la totalidad del presupuesto oficial asignado o lo primero que ocurra.

Parágrafo segundo: el valor que será adicionado no excede ni excederá la totalidad del cincuenta por ciento (50%) de la cuantía originalmente pactada, expresada en salarios mínimos legales vigentes (ley 80 de 1993 del artículo 40).

Segunda – Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de la presente adición será hasta el 15 de diciembre de 2021 o hasta agotar la disponibilidad presupuestal, lo primero que suceda.

Parágrafo primero: La presente adición se iniciará a ejecutar a partir de la modificación de la garantía única y aprobada por la Dirección de Antinarcóticos, si la garantía no es modificada dentro del plazo de ejecución del

Adición No. 1 al contrato de prestación de servicios **PN DIRÁN N° 02-7-10056-21, cuyo objeto es** "**ENTRENAMIENTO EN SIMULADORES DE VUELO EN EL EXTERIOR, PARA PILOTOS, ADSCRITOS AL ÁREA DE AVIACIÓN POLICIAL DE LA DIRECCIÓN ANTINARCÓTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL – LOTE # 5: ENTRENAMIENTO SIMULADOR BELL 412 / 212".**

Contrato principal ***"15 de diciembre de 2021"***, se entenderá como no aprobada la presente adición por carecer de los amparos de ley.

Tercera - Iniciación: El contratista se obliga a modificar las pólizas originales, adicionándolas proporcionalmente al valor pactado en la cláusula segunda de la presente adición.

Cuarta- Vigencia de las Estipulaciones: Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal, no modificados por el presente acuerdo, permanecen vigentes y su exigibilidad permanece.

Para constancia se firma a los,

Por la Dirección de Antinarcóticos

ORIGINAL FIRMADO
Brigadier General **RICARDO AUGUSTO ALARCÓN CAMPOS**
Director de Antinarcóticos (E)

EL CONTRATISTA

ORIGINAL FIRMADO
RAUL ACOSTA THIRIAT
Cedula de Ciudadanía No. 3.299.616 de Bogotá
Representante Legal **PANAMERICAN TRAINING CENTER S.A.S.**

Elaboro: PT. Juan Sebastián Castillo
Analista Grupo Contratos DIRAN

Revisó: CT. José Alfredo Rodríguez Duran
Jefe Asuntos Jurídicos DIRAN

CT. Sergio Andrés García Bermúdez
Jefe Grupo Contratos DIRAN

TC. Jaime Alberto Aguirre
Jefe Área Administrativa y Financiera DIRAN (E)

CR. Jose James Roa Castañeda
Subdirector DIRAN